

Rector respondió por escrito a FEC

El rector de la Universidad de Concepción, Carlos von Plessing, firmó ayer tarde una respuesta por escrito que fue enviada a la directiva de la Federación de Estudiantes. Se refiere a las dos notas que con fechas 29 de diciembre y 5 de enero le enviaron los estudiantes, planteándole algunas inquietudes que tienen relación con problemas de bienestar para algunos estudiantes, deudas de los que no

pueden pagar y los estatutos. Tras algunas consideraciones sobre lo que es la Universidad de Concepción, el rector dice que cumplir con los aranceles de matrícula es una responsabilidad del estudiante que adquiere libremente; que existe el Crédito Universitario para aquellos alumnos meritorios que no alcanzan a pagar; que el deudor debería demostrar, al menos, su voluntad de querer cumplir con el compromiso; que la universidad siempre ha ido en ayuda

de aquellos estudiantes que realmente no pueden, temporalmente, cumplir con sus compromisos de pago.

En otro punto señala que el alumno preocupado por su mejor aprovechamiento normalmente no tiene problemas para satisfacer los requerimientos que el plan de estudios le exige, pero que las autoridades de la facultad deben encontrar solución a situaciones que escapan a la buena disposición por aprender y cumplir.